

Álvarez, A. (2007)
Textos sociolingüísticos
206 pp. Mérida: Universidad de Los Andes
ISBN: 978-980-11-1056-9

Textos sociolingüísticos presenta el estudio del lenguaje desde la cultura, la sociedad y el lenguaje. No es una 'pequeña obra', como señala su autora. No lo es en extensión, ni en la amplia lista de referencias o de notas finales, ni en los ejemplos tomados de la literatura, de la cotidianidad, de la prensa o del Corpus Sociolingüístico de Mérida; tampoco lo es cuando aborda el contenido desde lo que dicen los autores consultados, su propia visión e incluso, la visión de ese otro que colabora en la construcción del texto: 'un amigo me contó', 'una médica me contaba', etc. Sin duda, con el adjetivo pequeña, Alexandra Álvarez matiza la valoración de su trabajo y se maneja en el marco de la cortesía. Y no podría ser de otra forma si también es autora del libro *Cortesía y Descortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación* (2005) y de artículos de investigación relacionados con esta temática.

La obra tiene como propósito mostrar que la cultura, la sociedad y el lenguaje son textos sociolingüísticos, porque permiten actualizar la lengua, comprender el mundo y crear una identidad tanto personal como grupal.

Se estructura en cuatro capítulos. El primero, *Lengua y sociedad*, es eminentemente introductorio. Al amparo de los planteamientos de Dürkheim (1993) y Saussure (1973), quienes consideran la lengua como una institución social, define la sociolingüística como el estudio de la relación entre lenguaje y sociedad. Señala aspectos que representan esta relación, como la covariación entre las variables lingüísticas y sociolingüísticas, los conflictos lingüísticos y los valores sociales (Trudgil, 1983); e igualmente presenta la idea de que el lenguaje determina la forma de pensar (hipótesis Sapir-Whorf) y de estructurar la realidad.

En defensa del papel decisivo de la relación lengua y sociedad en la concepción de sociolingüística, ofrece cuatro de sus definiciones (Labov, 1972; Silva Corvalán, 1989; Downes, 1998; Paredes, 2001), y menciona tres disciplinas: la etnografía de

Correspondencia: Lourdes Díaz (ludiblan@hotmail.com). Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara. Subdirección de Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Avenida Las Delicias. Antiguo Parque de Ferias s/n, Maracay, Venezuela.

la comunicación, la sociología del lenguaje y la lingüística variacionista. De hecho, a partir del objeto de estudio de estas disciplinas, Álvarez plantea como premisa de esta obra que la cultura, la sociedad y el lenguaje son textos sociolingüísticos.

En este sentido, y tomando como referencia la definición de texto de Chumaceiro (2001), propone que el objeto de estudio de la sociolingüística son los distintos niveles estudiados por sus disciplinas, a saber: la cultura como texto, la sociedad como texto y el lenguaje como texto. Para argumentar esta propuesta se fundamenta en las normas de textualidad expuestas por Beaugrande y Dressler (1997): coherencia, cohesión, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad.

La cultura como texto, el segundo capítulo, se desarrolla en torno a la idea de que la representación de la vida, la transmisión de conocimientos y tradiciones, y la elaboración de todo cuanto nos rodea en la vida, depende del lenguaje. Para revelar que la cultura es texto, ejemplifica la Paradura del Niño (fiesta religiosa en torno al niño Jesús) en el estado Mérida. Los elementos superficiales, como niño, padrinos, cantos, rosario, bizcochuelo, vino, etc., se articulan para establecer la cohesión del evento en sí mismo, pero también el ritual se relaciona con los hechos o creencias religiosas compartidas, en cuyo caso se alcanza la coherencia, para cumplir la intencionalidad o intencionalidades del grupo social, que trascienden los fines meramente religiosos.

Durante el desarrollo del ritual, se adoptan actitudes tolerantes que garantizan la aceptabilidad del hecho cultural. En una Paradura, según los niveles de informatividad, se presentan secuencias predecibles e informaciones conocidas, pero también secuencias novedosas e inesperadas. Tiene situacionalidad en tanto que las secuencias del evento y el evento en general alcanzan relevancia en un marco de creencias comunes. Así como Kennedy logró un aplauso mundial cuando en su histórica visita a Alemania habló un dialecto berlinés, Álvarez con el ejemplo de la Paradura del Niño, costumbre típica de Mérida, podría alcanzar gran aceptación por parte de los lectores merideños y provocar curiosidad en los de otras regiones. Por último, la intertextualidad se manifiesta toda vez que la Paradura se relaciona con otras paraduras, se inserta en un ritual mayor, la Navidad, o se vincula con otros rituales religiosos.

Seguidamente, centra su atención en la cultura como posesión de todos los seres humanos y como tradiciones culturales de sociedades determinadas (Kottak, 1997); y define la competencia comunicativa como el conocimiento de la lengua y del contexto social que debe manejar el hablante oyente ideal para comunicarse en una comunidad determinada. Esa competencia comunicativa se rige por las normas propias de una comunidad de habla, cuyas funciones son, de un lado, unificar al grupo porque este se siente como unidad social que comparte normas acerca del uso del lenguaje; del otro, separar porque, a la vez, se siente distinto de los demás grupos.

Comunidad de habla y competencia comunicativa constituyen el campo y el objeto de estudio de la etnografía de la comunicación. El etnógrafo, como instrumento clave (Villalobos, 1999), se vale de la investigación cualitativa para explorar la naturaleza de un fenómeno social concreto. Observa directamente, recoge los datos, y se implica (Rodríguez, Gil & García, 1996) como especialista, como participante y/o como portavoz del grupo. Las unidades de análisis de la etnografía son el contexto, el evento comunicativo y el acto de habla.

Por último, en este capítulo encontramos dos apartados referidos a las actitudes lingüísticas, cuyo punto de partida es la relación inseparable entre lengua e identidad. Los actos de lenguaje son actos de identidad (Le Page & Tabouret-Keller, 1985; Tabouret-Keller, 1998), pues permiten que el hablante se identifique como miembro de un grupo o se identifique a sí mismo, lo cual implica actitudes lingüísticas determinadas.

Las actitudes lingüísticas son manifestaciones de la actitud social de los individuos (Moreno Fernández, 1998), se refieren a la valoración favorable o desfavorable de una lengua o de sus hablantes (Fasold, 1996), expresan ideologías (Bordieu, 1994) y se relacionan, entre otros aspectos, con el prestigio y la identidad. Acerca del papel de las actitudes en la construcción de la identidad y de los métodos empleados en su estudio, se citan trabajos como los de Bentivoglio y Sedano (1999) y Malaver (2002).

La sociedad como texto, el tercer capítulo, se inicia con la revisión de distintas lenguas, sus características y funciones; las relaciones de poder entre ellas; y la imagen que proyectan los países que las hablan. Se establecen relaciones entre los sistemas lingüísticos de una sociedad, así como entre las lenguas habladas en una sociedad y la sociedad en la cual conviven, es decir, hay cohesión y coherencia. Dentro de una comunidad de habla se observan actitudes favorables o no hacia las lenguas que determinan la tolerancia de las funciones que estas pueden cumplir, lo cual da muestras de intencionalidad y aceptabilidad. La situacionalidad se manifiesta en el empleo de cada una de esas lenguas en dominios y situaciones específicas; la informatividad cuando la competencia comunicativa de sus hablantes se evalúa en atención a los procesos comunicativos desarrollados en la sociedad; y la intertextualidad cuando la lingüística y otras disciplinas asociadas explican las relaciones entre sociedad y lenguaje.

Se revisan distintos conceptos que evidencian el tejido social. Entre ellos: a) el multilingüismo, situación natural en las sociedades humanas, provocado por migraciones, imperialismo, federación, fronteras (Fasold, 1996), en las cuales cada lengua cumple una función determinada; b) la nacionalidad, unidad sociocultural, en la que el lenguaje permite la identificación individual y social, pero también la distinción; c) la diglosia, situación de plurilingüismo, que implica el uso de una o más variedades con funciones específicas; d) las lenguas en contacto, empleo alternativo de dos o más lenguas por parte de un mismo hablante; e) los *Pidgins* y criollos,

contactos repetidos entre dos o más lenguas, mediante el comercio, la esclavitud o la migración; f) la planificación o planeación lingüística, con sus dos grandes categorías: determinación a través de políticas de planificación y desarrollo del lenguaje mediante la estandarización; y por último, g) el problema indígena, donde se aborda la situación en América Latina y en Venezuela, específicamente, en cuanto a los fenómenos de castellanización y desindianización, las consecuencias que se generan, así como las posibles soluciones a la problemática indígena.

A pesar de la diversidad y heterogeneidad de conceptos que se describen, existe alta densidad en la vinculación de ellos entre sí y con otros del capítulo o del texto en su conjunto; al igual que un elevado interés por conciliar los elementos del mundo textual con los elementos del mundo real.

En el cuarto capítulo, *El lenguaje como texto*, se señala que el texto proporciona información sobre sí mismo, sobre sus hablantes y sus decisiones lingüísticas. En nuestro caso, las variaciones del lenguaje que un hablante elige lo definen e identifican regionalmente, por ejemplo, si es andino o central, y lo sitúan en un espacio social. Sus formas de hablar serán aceptadas y toleradas por los interlocutores toda vez que sean coherentes con las situaciones de habla, con el contexto cultural y social, y con los niveles de formalidad o informalidad requeridos. Sus enunciados serán intencionales en cuanto a tema, estilo y efectos que quiera provocar. Al conocimiento de las variedades y cambios lingüísticos contribuye el conocimiento de la sociedad, derivado del aporte de otras disciplinas como la historia y la psicología. En este sentido, el lenguaje evidencia las siete normas de textualidad.

Para el estudio de la variación, Álvarez considera las variables cotextuales o lingüísticas y las variables contextuales. Las primeras referidas al conjunto de realizaciones de un mismo elemento o principio subyacente, como las variables fonéticas; las variables sintácticas (Bentivoglio, 1987; Labov, 2001; Díaz, 2006); y las variables léxicas (López Morales, 1993). Las segundas, a la relación entre la lengua y los factores sociales. Además, señala tres tipos de variables: estereotipos, marcadores e indicadores.

Reseña trabajos de variación y género: las palabras fuertes usadas por los hombres y las usadas por mujeres; el uso de la lengua para referirse a hombre y mujeres; el discurso femenino; el uso de estrategias conversacionales de control empleadas por hombres; el uso diferencial por uno de los géneros de formas lingüísticas que marcan el estatus; la relación entre variantes rurales y el género (Álvarez & Villamizar, 1999); el mayor uso de formas no estándares por parte de los hombres (Labov, 2001). Asimismo, refiere trabajos de variación y estilo: estrategias de enganche (Tannen, 1984) y estrategias de cortesía (Lakoff, 1973; Gumperz, 1982). Tanto la variación de género como la estilística dan cuenta de los cambios lingüísticos.

Al final del capítulo, Álvarez hace referencia a la metodología variacionista, específicamente al

modelo propuesto por Labov (1994). Realiza algunas precisiones teóricas, establece diferencias entre tiempo real y tiempo aparente, describe el problema en cuanto al tamaño y complejidad de la muestra; y plantea las implicaciones teóricas y metodológicas de los estudios variacionistas.

De conformidad con las siete normas de textualidad en las cuales sustenta su trabajo, Álvarez mantiene la continuidad de los elementos configuracionales del texto y activa significados con miras a la construcción del sentido global del texto. Se da a la tarea de cumplir su plan discursivo o alcanzar su meta prevista intencionalmente, para lo cual organiza el contenido de manera tal que resulte aceptable para el lector y se evidencien las instrucciones discursivas. A propósito de la intencionalidad, cabe destacar que existe claridad de las intenciones (máxima de manera), la información es relevante (máxima de relación), se justifica lo dicho a través de teorías o ejemplos (máxima de calidad) y la información es novedosa y actualizada (máxima de cantidad), aunque en lo referente a la etnografía de la comunicación creo que hay violación modesta de esta máxima.

La autora introduce cada capítulo con una secuencia discursiva que justifica por qué cultura, sociedad y lenguaje son textos. En algunos capítulos anuncia el contenido y su razón de ser, en otros no. De manera que su desarrollo promueve la participación y cooperación del lector para relacionar los contenidos tratados con las normas de textualidad y así satisfacer las expectativas generadas por la planificación del sentido global del texto. Estos mayores niveles de informatividad incrementan el grado de compromiso del lector.

Existe dirección de las situaciones comunicativas por parte de la autora porque existe una meta, un plan discursivo previo y explícito que mediatiza subjetivamente la interacción; pero también existe mediatización subjetiva por parte del interlocutor porque, en el caso particular, me he permitido centrar la atención y emplear mayores recursos para el procesamiento de determinadas informaciones, a fin de alcanzar mi meta, esto es, la reseña de esta obra. En ambos casos se evidencia la situacionalidad.

En todo el texto se considera un amplio repertorio de referencias que permiten el establecimiento de relaciones entre el conocimiento previo y el actual; y se observa el empleo de diferentes tipos de texto. Existe argumentación cuando se ofrecen razones para probar que cultura, sociedad y lenguaje son textos sociolingüísticos. Las informaciones y explicaciones acerca de teorías, conceptos y metodologías sociolingüísticas, identificadas mediante claves textuales explícitas, tales como introducciones, títulos, subtítulos, resúmenes, y tipográficas como negrillas, cursiva, tamaño de la fuente, para destacar datos e ideas relevantes, son características de la exposición. La narración se hace evidente a través de ilustraciones y ejemplos de fenómenos, situaciones, hablantes, formas lingüísticas, variaciones y cambios, etc., que van desde las cuestiones de interés general hasta las más específicas e idiosincrásicas y viceversa. Además, se describen

metodologías para el análisis de los textos, que podrían considerarse como instrucciones para los lectores interesados en la sociolingüística. En general, el extenso repertorio de referencias empleadas y el manejo de distintos tipos de texto muestran la intertextualidad de esta obra.

Habida cuenta de todo lo anterior, considero que *Textos sociolingüísticos* es una referencia básica para estudiantes en búsqueda de teorías y metodologías sociolingüísticas; lingüistas noveles o consolidados, cuyas investigaciones son acogidas y reconocidas en estas páginas; estudiosos de otras disciplinas lingüísticas que quieren complementar su formación; o bien para etnógrafos y sociólogos. Pero, más allá de su valor académico, tiene un valor en la vida cotidiana al mostrar que vivimos inmersos en textos porque de otra forma no hay vida en sociedad. Dicho de otro modo, “estamos presos en nuestros propios textos sociales y, paradójicamente, son estos textos los que nos permiten la libertad de actuar en el mundo” (Álvarez, 2007:187).

Lourdes Díaz

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Venezuela

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. & Villamizar, T. (1999). Las variantes fonéticas rurales del habla de la Cordillera de Mérida: ¿Cambio lingüístico o patrón de sexo? *Lengua y Habla*, 4(1), 9-27.
- Álvarez, A. (2005). *Cortesía y descortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Álvarez, A. (2007). *Textos sociolingüísticos*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Beaugrande, R. & Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Bentivoglio, P. (1987). *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bentivoglio, P. & Sedano, M. (1999). Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular. En M. Perl & K. Porrtl. (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe Hispánico* (pp. 135-160). Tübingen: Niemeyer.
- Bordieu, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París: Éditions du Senil.
- Chumaceiro, I. (2001). *Estudio lingüístico del texto literario*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Díaz, L. (2006). *Hacia una caracterización de las pasivas con se en el habla de Mérida (Venezuela)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

- Downes, W. (1998). *Language and society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dürkheim, E. (1993). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Morata.
- Fasold, R. (1996). *La sociolingüística de la sociedad*. Madrid: Visor.
- Gumperz, J. (1982). *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kottak, C. (1997). *Antropología cultural. Espejo para la humanidad*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Labov, W. (1972). *Language in the inner city: Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Labov, W. (1994). *Principles of linguistic change 1. Internal factors*. London: Blackwell.
- Labov, W. (2001). *Principles of linguistic change 2. Social factors*. London: Blackwell.
- Lakoff, R. (1973). The logic of politeness; or, minding your P's and Q's. *Papers from the Ninth Regional Meeting* (pp. 292-305). Chicago: Chicago Linguistic Society.
- Le Page, R. & Tabouret-Keller, A. (1985). *Acts of indentity: Creole based approaches to identity and language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López Morales, H. (1993). *La sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Malaver, I. (2002). Dime cómo crees que hablas y te diré quién eres. Actitudes lingüísticas en la comunidad de habla caraqueña. *Oralia*, 5, 181-202.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Paredes, C. (2001). *Acercamiento a la sociolingüística*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Saussure, F. (1973). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Silva Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística*. Madrid: Alhambra.
- Tabouret-Keller, A. (1998). Language and identity. En F. Coulmas (Ed.), *The handbook of sociolinguistics* (pp. 316-326). London: Blackwell Publishing.
- Tannen, D. (1984). *Conversational style*. Norwood: Ablex.
- Trudgill, P. (1983). *Sociolinguistics. An introduction to language and society*. Middlesex: Penguin.
- Villalobos, J. (1999). *La investigación cualitativa y algo más... Teoría y práctica en las lenguas extranjerías*. Mérida: Universidad de Los Andes.